



**REHILETE.** El Sistema Cutzamala registra un almacenamiento total de 48.42%, por debajo del 64.07% registrado a inicios del año. Aunque ha llovido, los niveles siguen disminuyendo. No obstante, hay mejoría respecto a 2023, cuando en junio el promedio era de entre 26.91% y 27.66%. México ha enfrentado cerca de cuatro años de sequía severa, con niveles históricamente bajos en sus principales presas. La recuperación, aunque lenta, refleja un cambio en la tendencia anual.



**DOMADOR.** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados anunció que en el próximo periodo extraordinario no habrá reformas constitucionales. Ricardo Monreal aclaró que solo se aprobarán reformas legales, aunque inicialmente se consideró modificar los artículos 103 y 107 constitucionales. Finalmente, se descartó la reforma y solo se trabajará en cambios a la Ley de Amparo, que es reglamentaria.



**TREN.** En 23 estados de México, las leyes locales se han armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que ya está vigente. Desde Sedatu celebran este avance y exhortan a fortalecer las capacidades institucionales para atender las necesidades de movilidad, incluyendo sistemas integrales, infraestructura vial adecuada, regulación del tránsito seguro e integración de la movilidad en el ordenamiento territorial.